



Resolución nº 12, ZARAGOZA 12 de FEBRERO de 2024, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos EINA – VETERINARIA, correspondiente a la Jornada 3 del TROFEO RECTOR de VOLEIBOL femenina 2023/2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta que:

Equipo EINA no comparece.

Segundo.- Por la resolución nº 1 de 25 de enero de 2024 ya se sancionó al equipo EINA por no haber comparecido a su encuentro de la jornada 2.

Tercero.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta ni se han realizado alegaciones de ningún tipo a propósito de las observaciones del Comité Organizador

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- Por cuanto se trata de la segunda incomparecencia del equipo infractor, **SANCIONAR al equipo EINA con la eliminación de la competición** (en consecuencia, se considerará como si no hubiera intervenido en la misma, eliminándose los resultados de todos los partidos en que hubiera participado) **y sanción económica al equipo del importe equivalente al 60% de la fianza depositada**, en aplicación del artículo 48.b.1 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 25 de septiembre de 2023 y del Código Disciplinario de la RFEVB de 2018 (en concreto, el artículo 93º), al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



a379b129e4b75c2470637dd7a306a310

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a379b129e4b75c2470637dd7a306a310>



CSV: a379b129e4b75c2470637dd7a306a310	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez único Competición	12/02/2024 15:52:00	